MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 8 de Agosto de 2012

Señores
EL PATRON
Gral Diaz 1705 c/ Carlos A. Lopez
Teléfono: 595 (0224) - 632470
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para las **"reparaciones mayores de caminos pavimentados y no pavimentadas con provisión de señalización"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 79.500.000** (guaraníes setenta y nueve millones quinientos mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1201/12 de fecha ocho de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 13/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Sabina Ortiz
Recibido.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 8 de Agosto de 2012

Señores
SAN LUIS CONSTRUCCIONES
Tte. Candia 1016
Teléfono: 0982 – 250 251
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para las **"Reparaciones mayores de caminos pavimentados y no pavimentados con provisión de señalización"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EL PATRON**, del Sr. Gabino Ovelar Careaga, la suma total de **Gs. 79.500.000** (guaraníes setenta y nueve millones quinientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1201/12 de fecha ocho de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 13/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Recibido 08-08-2012.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 8 de Agosto de 2011

Señores
Ramón Gaona Arquitectura y Construcciones
Independencia Nacional C/ Gral. Díaz
Teléfono: 0981 – 885678
Ita - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para las **"Reparaciones mayores de caminos pavimentadas y no pavimentadas con provisión de señalización"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EL PATRON**, del Sr. Gabino Ovelar Careaga, la suma total de **Gs. 79.500.000** (guaraníes setenta y nueve millones quinientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1201/12 de ocho de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 13/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

RECIBIDO.-